

LA PATRIA ENFERMA

MEMORIA SOBRE EL ALCOHOLISMO

Por el Dr. MIGUEL GALINDO

Era una mañana de sol. Al salir yo del Consultorio, me detuvo en la puerta una irregularidad del movimiento en el acostumbrado ajetreo de mi barrio, en esa ebullición humana que da vértigo, respirando una atmósfera pulverulenta que asfixia, escuchando el intermitente e interminable silbar de los vigilantes de tráfico, el rodar de los vehículos, el resoplar de los motores, el roncar estridente y ensordecedor de los automóviles y el grito de los mercaderes ambulantes. La corriente humana que suele agitarse en el cauce de la calle, se estancó en el "cruce", se detuvieron los vehículos y las miradas espectantes, como dardos de sorpresa, se dirigían hacia la Avenida del Salvador, por donde, a los pocos momentos, vi aparecer una procesión de niños que llevaban en alto banderitas de papel. Iban sudorosos y fatigados; el sol los bañaba con sus rayos implacables que producen calor de horno al través de una atmósfera tan débil como la de esta capital, y la fatiga los obligaba a descomponer constantemente sus filas, que los maestros pretendían arreglar corriendo de aquí para allá, y de un lado a otro de la calle. Me detuve, como todos a ver aquella procesión infantil, y mi pensamiento, envenenado por el desencanto y el escepticismo, se hizo esta capciosa pregunta: ¿cuál será el argumento de la comedia en que se hace servir de comparsa a la niñez? Un obligado grito sin entusiasmo de "muera el alcoholismo" dado por las bocas infantiles y sedientas, contesto a la pregunta, y momentos después esa con-

testación fué ratificada por un gran letrado, que apareció en la boca-calle con frases alusivas. Yo, que hace veinte años, en mi primera obra extensa: "Higiéne Social y Medicina Legal" con toda la energía de que era capaz mi juventud altiva, rebelde y atrevida, idealista y soñadora, combatí el alcoholismo con frase insultante y emponzoñada, sin consideraciones ni cortesías, ni para la inmoralidad individual, ni para la inmoralidad social, ni para la inmoralidad oficial, que con tanta justicia y precisión me recordó nuestro ilustrado consocio el Sr. Lic. D. Lorenzo Cossío, sentí honda tristeza ante el sacrificio de los niños, inútil como todos los sacrificios. A mi mente vino esto que leí no recuerdo dónde: En cierta ocasión, haciendo propaganda antialcohólica, se verificó una exposición de figuras de cera, entre las cuales había una con la representación del estado inflamatorio y desastroso en que se encuentra el interior del estómago de los alcohólicos. Dos bebedores pasaban revista a las figuras, y se quedaron contemplando por unos momentos la antes citada. De pronto exclama uno de ellos: ¡Qué natural está esto! hasta me da asco y se me está revolviendo el estómago; vamos a tomarnos una copa para que se aplaque."

Sin embargo, no creo que debemos guardar silencio ante la inutilidad de la lucha; no pienso que debemos desairar la invitación hecha por el Comité Nacional de Lucha contra el Alcoholismo, lanzada al público con más buena intención que fortuna, ni juzgo prudente permanecer impasible ante una iniciativa que no es otra cosa que un síntoma alarmante de la gravedad de una de las enfermedades que aquejan a nuestra sociedad, siquiera para no hacer el papel del ignorante que la desconoce por completo, o del inmoral que la tolera y consiente, si es que no la aplaude con alma viciada por la degeneración, adormecida por el egoísmo o pervertida por la avaricia. Al fin y al cabo, en todo conflicto peligroso, el deber es luchar, no vencer, porque la victoria no siempre está en las manos del combatiente, sino en las de la fortuna; cuando el adversario es formidable y la derrota segura, el deber es protestar; manifestar al poderoso que no se está de acuerdo con sus atropellos, aunque se esté en la impotencia de repe-

lerlos. Es así como he entendido el gesto patriótico del Departamento de Salubridad al promover un simulacro de lucha antialcohólica, sin hacer la ofensa de pensar que creyeron sinceramente en la curación de una enfermedad incurable e inmejorable siquiera entre nosotros.

Secundando este noble esfuerzo de protesta, es también como entiendo la actitud correcta y loable de nuestro Presidente, abanderado del honor y del deber de nuestra Sociedad, al nombrar la comisión respectiva para responder cortésmente a la gentileza del Comité Nacional, D. L. C. A. y al invitar por primera, por segunda y por tercera vez a los miembros de esta Corporación para unirse a la protesta. Así es como vengo ante vosotros, aceptando la galante invitación de unirme a esa protesta, apoyándome en vuestra bien probada complacencia y generosidad no desmentida, para ocupar vuestra atención haciéndoos escuchar lo que ya demasiado sabéis.

En efecto; nada nuevo traeré a vuestras inteligencias doctísimas; ninguna noción extraña a vuestra erudición profunda; ningún dato que se haya escapado a vuestra perspicacia; ni podré descubrir siquiera algún remoto rincón oscuro del abismo en que la humanidad se precipita, que no haya sido ya alumbrado por las claridades de vuestro ingenio.

Pero, a guisa de protesta, como he indicado antes, recordaré algunas de las escabrosidades de ese abismo; intentaré bajar a él tan hondamente como me sea posible hasta escuchar el lamento de los desgraciados que han caído y sentir el vaho pestilente que se desprende de su inmundo atolladero. Contemplar de cerca los fenómenos morbosos sociales ocasionados por el alcoholismo, inventariar algunos de los infortunios a que ha dado lugar, atisbar sus trascendentales y funestas consecuencias, echar una mirada retrospectiva a los desastres causados en otras sociedades, calcular los ocasionados a nuestra Patria enferma, y señalar algunos de los paliativos que pudieran, si se aplicaran, aliviar un tanto la gravísima dolencia, serán mi modesta contribución al desarrollo de la iniciativa que motivó el que entre nosotros se tratara el tema pavoroso.

El alcoholismo ha sido el azote de la humanidad desde

tiempos remotos; tal nos lo refiere la Historia y nos lo comprueba la Etnología; la primera relatando acontecimientos en que aquél tomó parte, o describiendo las costumbres de naciones desaparecidas; la segunda enseñándonos cómo, en la actualidad, aun en los pueblos salvajes existe la costumbre de beber licores embriagantes. Y es por esto, por ser azote de colectividades, por el número de víctimas, por la extensión cuantitativa de sus efectos, por lo que se ocupan de él médicos, juristas y sociólogos.

El alcoholismo, bien lo sabéis y lo ha mencionado aquí con toda precisión el Dr. Valdés, es el conjunto de los accidentes morbosos causados por el abuso del alcohol. Pero esos accidentes deben dividirse en dos grupos: los que afectan los órganos de la vida vegetativa, y los que afectan los órganos de la vida de relación. Son éstos, con mucho, los más importantes. Los que hacen que la palabra alcoholismo, dada por primera vez por Magnus Huss en 1856 a todos en conjunto considerados en el individuo, se den especialmente a los segundos y a los derivados de ellos, por sociólogos, higienistas y juristas, bajo el punto de vista colectivo. Yo creo que en este último sentido es en el que se ha tomado la palabra, en la que encarna el tema horripilante que se ha traído, una vez más, al tapete de la discusión pública. Porque al alcoholismo, compañero funesto de la humanidad en todas las épocas y en todos los países, no podía menos de tomar parte en el festín de la democracia a que se sienta el hombre moderno: ¿éste reclama la ley del número? Pues el alcoholismo también reclama la ley del número. ¿Es la mayoría quien decide en las cuestiones políticas, económicas y sociales de las naciones? Pues también el alcoholismo reclama el decidir en la enfermedad de los pueblos, en el retraso de las agrupaciones, en la bancarrota de los Estados y en la ruina de los imperios.

Yo no creo, mi respetable auditorio, que sea el alcoholismo bajo el punto de vista individual el que haya promovido su discusión. No creo que sea el insomnio de los bebedores quien ha quitado el sueño a los juristas que han tratado de reprimirlo; no creo que sean las cirrosis del hígado quienes han sugerido la formación de sociedades de temperancia; no

se me ocurre que las manos temblorosas de los envenenados por el terrible tóxico, hayan armado las manos infantiles con banderitas de papel, ni que las alucinaciones que aterrorizan a los ebrios, hayan inspirados los "mueras" al alcoholismo lanzados en las calles por la niñez inconsciente. Tampoco pienso que las parálisis y las meningitis, las demencias y las epilepsias, bajo el punto de vista individual, hayan llamado la atención de hombres de buena fe y de grande patriotismo para pensar en la represión del vicio, porque unos y otros fenómenos son de la competencia del médico, atributo de su consultorio, motivo de su clínica y objeto de su terapéutica. Los últimos, especialmente, son exclusivos de los médicos de manicomio, a donde llega una parte de las desgracias causadas por el envenenamiento social. Es éste, el envenenamiento social, el tema con que se calientan el cerebro médicos, sociólogos y legisladores, cuando aun no han sido arrastrados por la funesta corriente, porque el vértigo llega a todos, y algunas veces los mismos que pretenden combatirlo, son presa delirante del mismo. Así me explico la procesión de los niños; sólo mentes enfermas pueden creer que se combate una lepra social contra la que se han estrellado, muy particularmente desde hace un siglo, poderosos recursos de inteligencia, de sagacidad y de dinero, lanzando grupos infantiles a recorrer las calles de la capital, prorrumpiendo en "mueras" a un sér desconocido para ellos, porque si los profesionales tenemos necesidad de meditar sobre él, y para conocerlo necesitamos hundirnos en los vericuetos de la Historia, abrumar la mente con la avalancha de cifras estadísticas, y pasar largas horas devorando las páginas relativas de la Patología, ¿cómo pudieran los niños tener idea, ni remota siquiera, del macabro significado de la palabra que pronuncian? Pero el hecho es de altísima significación; él demuestra con claridad meridiana la extensión que abarca la debilidad mental, ocasionada, indudablemente, por una herencia de desolación y de infortunio.

Este es el punto trascendental de la cuestión; éste el secreto de la obra funesta del alcoholismo: la herencia. A ella se debe la degeneración de las sociedades, la disolución de las familias, la desgracia de los hogares y el aniquilamiento de la

raza. Es la herencia quien nos permite definir el alcoholismo como el "conjunto de fenómenos morbosos de la sociedad, ocasionados por el abuso de las bebidas alcohólicas." Ciertamente que esos fenómenos se observan en el individuo, como que la sociedad está formada de individuos; pero así como el número de individuos constituye la sociedad, el número de degenerados constituye el fenómeno social morbo.

Ahora bien, la degeneración es "la modificación del tipo normal del individuo que lo hace inepto para su desarrollo perfecto." Esta desviación es ocasionada por las causas patológicas que obran en el organismo de los generadores, y presenta signos físicos y fisiológicos, según sean aquéllas. A los signos físicos se les llama "estigmas de generativos." Los hijos de los alcohólicos presentan, desde sus primeros pasos en la vida, una debilidad general, tendencia a las convulsiones, irregularidad en el desarrollo de los dientes, frecuentemente atacados de caries; el reflejo rotuliano disminuído; son muy irritables y poco resistentes para las enfermedades propias de su edad, y, sobre todo, presentan bien pronto tendencias a las bebidas alcohólicas, porque, para colmo de infortunios, el alcoholismo, como muy bien dice el Dr. Lentz, tiene una doble herencia: la directa, o sea, la del mismo vicio del padre, herencia que recibe la primera generación, y la herencia indirecta, no sólo porque la reciben las demás generaciones, sino porque reciben otras enfermedades. Por lo que Lentz la llama de transformación. Pudiéramos clasificar esas herencias con Morel citado por Bordier (Geografía Médica) en la forma siguiente:

Primera generación.....Alcoholismo.
 Segunda generación.....Manía o parálisis general.
 Tercera generación.....Epilepsia, homicidio, suicidio
 y criminalidad.
 Cuarta generación.....Ídiotismo, estupidez y extinción de la raza.

Esta pavorosa escuela fué estudiada personalmente por el Dr. Legrain, en 215 familias, cuyo detalle presentaré más adelante.

Es fácil darse uno la explicación de la herencia directa: el

vicio crea en el hijo, una verdadera apetencia para los licores fuertes, que permanece latente en el cerebro, hasta que hay oportunidad de que obre el ambiente familiar o social. El hijo bebe porque ve beber a su padre ó a los compañeros de trabajo o de profesión, y a veces por sí solo. Pero esa afición a los licores no es exactamente la del padre, sino que está aumentada y corregida, y tiene predilección por bebidas aromáticas más picantes, más pimentadas. Pasa con el alcohol algo semejante a lo que sucede con las drogas heroicas: las sensaciones se amortiguan por el abuso del tóxico, y para despertarlas se necesita mayor cantidad del mismo y adición de otros. Por otra parte, la resistencia cerebral disminuye y se presenta una mayor susceptibilidad ante la bebida; la intoxicación es más rápida; como si la naturaleza quisiera, por ese doble recurso, aniquilar cuanto antes a los alcohólicos. Ese doble recurso es favorecido por la precocidad; si el padre comienza a beber en la edad madura, el hijo comienza mucho antes. Hay más todavía: el hijo presenta mayor propensión a los excesos, y a su debilidad de voluntad para contenerse en la bebida, agrega el impulso. Esta palabra es técnica de la Psiquiatría, y me voy a permitir explicarla: se llama impulso o impulsión, a la tendencia violenta, fuerte, imperiosa e irresistible, consciente e involuntaria, a la ejecución de un acto, motivada por causas internas. En otros términos: es la voz imperiosa del padre alcoholizado que grita dentro del alma: ¡bebe, bebe, bebe hasta aniquilarte para que no perpetúes la vergüenza de tu generador; ataca al que se te oponga a la bebida, rechaza los obstáculos, destroza las barreras, pero bebe, bebe mucho! De ahí la incontinencia de los alcohólicos, de ahí el fracaso de todas las medidas represivas, de ahí la derrota de las sociedades de temperancia, de ahí la bancarrota de las leyes, de ahí el ingenio y la audacia para burlar las disposiciones relativas, y de ahí también los fraudes y las alteraciones de las bebidas para hacerlas cada vez más fuertes.

El Sr. Lic. Cosío nos refirió que algunos médicos amigos suyos le dieron la opinión de que eran menos dañosas las bebidas fermentadas que las destiladas. Esos médicos tenían razón; el alcohol fabricado por la naturaleza es mucho menos

dañoso que el fabricado por el hombre, y todavía son más perniciosas para el cerebro las esencias que se le agregan. Si el alcohol etílico destroza el hígado, el amílico y las esencias destrozan el cerebro, y como la función hace el órgano, según nuestros conocimientos fisiológicos, siendo que los hijos de bebedores heredan una predisposición a la bebida tanto mayor cuanto mayor haya sido la alcoholización paterna, y llevando esa herencia, como queda dicho, una necesidad de otros excitantes, surge el mixtificador, para responder a esta necesidad. Digo necesidad enfermiza (patológica, como decimos los médicos); pero debo advertir que, normalmente, no veo ninguna necesidad en el alcohol. No sólo, sino que estoy en completo desacuerdo con los que dicen que no es malo el uso del alcohol, sino el abuso. Lo primero, en mi concepto, no es verdad; para mí todo es abuso; el alcohol no es tónico sino en manos del médico, como médico, no como bebedor; el alcohol es un excitante que deja tras del período de excitación, otro más largo de depresión y de torpeza. El alcohol no se necesita como tónico en la vida ordinaria; cuando el trabajo fatiga, es que el organismo ha agotado sus fuerzas, y el mejor tónico es el descanso, o el cambio de trabajo, que es como se debe descansar; la indolencia y la pereza son otras aberraciones de ciertos pueblos y con razón se han combatido por algunos moralistas en el conocido proverbio: "la ociosidad es la madre de todos los vicios", y ella, la ociosidad, es madre del vicio alcohólico.

Las circunstancias en que se toman los licores demuestran con toda claridad que no hay absolutamente ninguna necesidad de sus favores tónicos: se toman cuando hay hambre, para calmarla; se toman cuando no la hay, para despertarla; se toman cuando se está alegre, para regocijarse; se toman cuando se está triste, para consolarse; se toman cuando se está fatigado, para tonificarse; pero si se está ocioso, también se toman para divagar. Es una panacea admirable que el sentido popular ha condensado en este refrán: "para todo mal, mezcal; para todo bien, también."

Un amigo mío, víctima del vicio, me decía, en broma: los vicios son el carácter distintivo del hombre respecto de los

animales. Esa broma encierra otro argumento en contra de la conveniencia siquiera del uso del alcohol: los animales nos dan ejemplo de temperancia provechosa.

El uso del alcohol, como cualquier otro vicio, vino a la humanidad por la ociosidad; conocidos sus efectos, tiene una sola exculpante; el dolor moral, y aun en ella va un estigma de vergüenza; se calma el dolor moral porque se embrutece el hombre, porque se ahoga la inteligencia, el atributo más noble del sér humano. Es, pues, tomar bebidas alcohólicas, con cualquier pretexto que sea, una degradación. Esto no se comprende con facilidad, precisamente por la acción del tóxico, ya directa, ya a través de las generaciones. La naturaleza lo demuestra con toda claridad vengándose del ultraje con la herencia. Si fuera cierto que el uso de las bebidas alcohólicas es bueno, no heredaría el abuso. El abuso no es malo; es peor.

Continuando el análisis de la herencia se demuestra lo anterior. La clasificación de Morel, según queda dicho, pone como herencia en la primera generación, el alcoholismo, digo, la tendencia a la bebida, exagerada, tanto en el tiempo de su aparición, en la cantidad del tóxico, en la actividad de éste, como en el impulso para tomarlo. Esa sería la herencia del uso de las bebidas alcohólicas, es decir, del abuso moderado para mí, que no acepto el uso; pero como es raro que se limiten a éste los bebedores, la herencia de la primera generación tampoco se limita a la tendencia a la bebida, sino que pasa a las degeneraciones. Así nos lo testifica el Dr. Legrain en la observación de 215 familias, en las que hubo 196 degenerados en la primera generación. Esas degeneraciones se distribuyen así:

Desequilibrio simple (impresionabilidad, neurosismo, neuropatía),.....	63 veces.
Debilidad mental.....	88 „
Locura moral.....	32 „
Impulsos peligrosos.....	13 „

En locura moral están comprendidos los malos instintos, el engaño, la insubordinación, la prostitución precoz, el adulterio, la embriaguez inveterada, las perversiones sexuales, la

explotación de la mujer, el robo, la estafa y la vagancia. En los impulsos peligrosos los actos de violencia como agresiones, riñas, impulsos homicidas, muerte cometida bajo el influjo de la bebida, brutalidad, faltas a las autoridades y amenazas de muerte. ¡Qué horrible herencia! Desde luego es bueno notar de paso la mayoría que tuvieron debilidad mental, y por lo mismo dificultad para la educación.

Se ve por lo anterior cómo desde la primera generación el alcoholismo multiplica sus víctimas y la forma de los martirios; es decir, que desde luego se verifica la herencia directa y a la vez la herencia de transformación. Por tanto, prácticamente, en la mayoría de los casos la herencia desborda los límites de la clasificación de Morel que, por otra parte, no es sino un método de estudio, como toda clasificación, un guía que nos conduzca con mediana fortuna por el intrincado e infernal laberinto de las múltiples y polimorfos herencias del alcoholismo.

En la segunda generación los efectos de éste son mayores, más intensos, y se duplica el número de víctimas, debido a la disminución progresiva de la resistencia cerebral. La herencia de transformación aparece con mayor multiplicidad; el estado degenerativo es más intenso, y aparecen los desequilibrados, los originales, extravagantes y pobres de espíritu, aunque en ocasiones se noten chispazos de inteligencia. En esta generación comienza a disminuir notablemente la fecundidad. Legrain encontró en 54 familias, la debilidad mental, la imbecilidad y la idiotez, en 13 el desequilibrio simple (originalidad, exaltación y manía razonadora); en 8 el neurosismo. En 23 familias encontró miembros atacados de locura moral, y llama con justicia la atención sobre esta forma hereditaria, por la trascendental influencia que tiene en las costumbres. El libertinaje, la prostitución precoz, el cinismo, la desvergüenza, la propensión a beber y escandalizar en la vía pública, etc., etc., son signos de la degeneración alcohólica que llevan el rumbo del completo aniquilamiento.

Pero no es eso todo; la locura moral se encontró ya en la primera generación, y aunque en la segunda es más acentuada y abarca mayor proporción en el número de los atacados,

la herencia morbosa como tal, no mostraría algún progreso; este lo tienen en la miseria fisiológica que ocasiona abortos, nacimientos prematuros, mortalidad precoz, eclampsia infantil, convulsiones y meningitis. Legrain en 96 familias observó, 42 en las cuales los niños fueron atacados de convulsiones, y 40 en las que hubo epilépticos.

Respecto de la tendencia a beber no se pudo hacer la comprobación correcta, porque lo impidió el mismo poder destructor de la herencia, como que de las 96 observaciones, 63 se practicaron en niños; de las 33 restantes, 23 tuvieron individuos atacados de enajenación mental, a la que acompañó 9 veces el suicidio. Y para coronamiento de una tan completa labor de desgracia, no faltó la tuberculosis destrozando algunos pulmones de aquellos infelices.

Legrain llevó sus observaciones hasta la tercera generación, manifestando la dificultad que hay en estos casos, habiendo podido observar apenas 7 familias, en las cuales encontró 17 niños atacados de alguno y algunos de los males mencionados. Todos eran atrasados; 2 atacados de locura moral y uno de ellos con tendencia a la bebida y al robo; el otro vagabundo y destructor; 2 histéricos; 4 con convulsiones infantiles; 2 epilépticos; 1 sufrió un ataque de meningitis, y 3 escrofulosos.

En resumen: de 814 personas que formaron las 215 familias observadas por Legrain en su historia de infortunio a través de tres generaciones, 197 heredaron el alcoholismo; 220 la debilidad mental; 102 fueron desequilibrados, epilépticos, imbéciles o idiotas, y 174 nacieron muertos o murieron en edad precoz. Todos ellos forman un total de 693.

Como los casos tipos y con relativo aislamiento de otras influencias no son frecuentes, voy a referir el caso de la familia Jukes, citado por Tarnowsky. Su fundador, retoño de un colono holandés, nació por los años de 1720 a 1740, y vivió en una región rocallosa y poco abordable de Nueva York; llegó a una edad muy avanzada y estuvo constantemente entregado a la embriaguez. Tuvo numerosos hijos de madres diferentes. Dos de sus hijos se casaron con sus propias hermanas, y entre todos los descendientes alcanzaron la suma de 834 perso-

nas, y se pudieron recojer datos precisos de 709, de las cuales sólo 20 hombres estuvieron en aptitud de trabajar; todos fueron alcohólicos, y se distribuyeron así la herencia paterna; 106, la vagancia; 181, la prostitución; 142, la mendicidad; 64, la indigencia, siendo recogidos en asilos, y 76 la criminalidad (entre éstos hubo 7 asesinos).

Como último caso típico demostrativo de los desastres del alcoholismo, referiré uno de los numerosos recogidos por Morel, citado por Ribot (*La Herencia Psicológica*) relativo a una familia de los Vosgos: el abuelo ebrio, murió de sus excesos; el hijo, dipsómano, murió maniaco, y tuvo un hijo menos ébrio que él, pero atacado de hipocondría y tendencias homicidas; tuvo un hijo estúpido, que murió sin sucesión. Este caso presenta con bastante claridad la secuela de la herencia alcohólica, señalada anteriormente: primera generación, embriaguez adquirida; segunda generación, embriaguez hereditaria y manía; tercera generación, hipocondría y tendencias homicidas; cuarta, estupidez y extinción.

Naturalmente que no todos los casos son tan claros como los citados en que el proceso morboso se ha presentado con toda precisión; por desgracia multitud de influencias físicas, fisiológicas y sociales obran entorpeciendo la facilidad de las observaciones. El clima provoca la necesidad aparente de la bebida, y se toma ésta como tónico, en vez de cambiar de clima; la bebida ocasiona la miseria fisiológica, y se bebe para reparar las fuerzas, etc., etc., formándose múltiples y complicados círculos viciosos.

Pero continuemos anotando los desastres para hacer el balance de la bancarrota. Hasta aquí parece que he señalado solamente los perjuicios individuales y familiares, y no sociales, habiendo dicho al comenzar que lo importante es el fenómeno social; pero, como dice muy bien Enrique Ferri (*Sociología Criminal*) "no puede explicarse cómo el alcoholismo perjudicial física y moralmente para los individuos, no deba serlo para las poblaciones que son el conjunto de aquéllos." Por lo demás, también dije al comenzar que es el número, la extensión de los males causados lo que constituye el fenómeno so-

cial, el que amerita que médicos, sociólogos, juristas y autoridades, se ocupen de él.

Una de las modalidades de la herencia alcohólica de transformación, lo hemos visto, es la epilepsia. Esta es el tronco de una nueva serie de desventuras, y a ella se debe la modalidad más grande de la delincuencia. La gran mayoría de los patólogos ha probado que la epilepsia casi en su totalidad es de origen alcohólico, y Lombroso fue de los primeros en señalar la poderosa influencia que tiene en la criminalidad, y no sin razón se le ha considerado como una de las consecuencias más habituales del alcoholismo. Bourneville en sus estudios sobre esa enfermedad, cita múltiples observaciones de histero-epilepsia en descendientes de alcohólicos; Demaux afirmaba que la ebriedad de los padres en los momentos de la concepción, es origen de epilepsia. Martín comprobó el 60 por ciento de alcohólicos en los ascendientes que pudo observar.

Pero no queda limitada la epilepsia de los descendientes de alcohólicos a ellos mismos, sino que a su vez se hereda multiplicándose. Dejerine observó 350 epilépticos en cuyos ascendientes esta enfermedad atacó a 21.2%, y pasó a 244 descendientes, es decir, se convirtió en el 69%. Con razón Gowers dice que de todas las enfermedades nerviosas, es la epilepsia la que se encuentra con mayor frecuencia en la línea ascendente de los epilépticos, y Echeverría, estudiando la genealogía de 136 epilépticos, manifiesta que la enfermedad es notablemente disminuída por la muerte de numerosos niños con convulsiones.

Por otra parte, la epilepsia presenta numerosas variedades clínicas que comienzan con el clásico ataque de grito inicial, pérdida del conocimiento, convulsiones, etc., hasta las impulsiones ligeras que pudieran colocarse, como diría Hericourt, en las fronteras de la enfermedad, y que en muchos casos han puesto a prueba la sagacidad y pericia de los médicos-legistas. Este es el capítulo más importante de la Patología Social alcohólica, y voy a traducir las líneas relativas a las impulsiones epilépticas, de la obra de Regis, "Manuel de Psychiatrie" (Colec. Testut). Dicen así: pág. 884.

"*Impulsiones epilépticas.* La impulsividad de los epilépticos que ha sido notada en todo tiempo, y sobre la cual todos los autores han justamente insistido, ha sido particularmente puesta en claro por Parant (1895) que ha sucesivamente estudiado las impulsiones irresistibles ligadas a las manifestaciones convulsivas de epilepsia esencial y jacksoniana y las impulsiones irresistibles independientes de los ataques convulsivos (epilepsia larvada-epilepsia mental-equivalentes epilépticos).

"Las impulsiones que se observan más frecuentemente en los epilépticos, son: los atentados y violencias contra las personas, comprendiendo en ellas el homicidio; la vagancia y el automatismo ambulatorio, cuyos caracteres nuevamente acaba de precisar DUPOUY en su hermoso libro sobre las fugas y la vagancia (1909); los robos y los incendios; los ultrajes y los atentados públicos al pudor, en particular las exhibiciones impúdicas.

"Todavía más que las de los degenerados, las impulsiones de los epilépticos llevan el sello del estado patológico que revelan: lo repentino de su aparición; violencia ciega y brutal; rapidez y brevedad; inconsciencia automática; amnesia; reiteración similar, intermitente o aun periódica del acto, tales son sus caracteres. Una impulsión que se presenta con esos atributos, pertenece a la epilepsia."

Desde la publicación del estudio de Legrand du Saulle sobre los epilépticos, las investigaciones han profundizado cada vez más la naturaleza de esta neurosis origen de numerosos crímenes, siendo éstos los que han llamado más fuertemente la atención de los médico-legistas, en las formas larvadas u ocultas de la epilepsia, sobre todo cuando víctimas o victimarios han sido personas influyentes en la sociedad, dando lugar a brillantes debates médico-legales. El eminente psiquiatra español Dr. José María Escuder, en su precioso libro: "Locos y anómalos" hace magníficas descripciones de la epilepsia larvada, con motivo de ruidosos procesos en que tomó parte, y en los que tuvo la pena de ver que se castigaran inocentes, porque, para colmo de desgracias, la epilepsia puede coincidir con todos los grados del desarrollo de la inteligencia, habien-

do habido hombres geniales como Julio César, Mahomet, Napoleón, Newton, Molière, Petrarca, Pedro el Grande, etc., que la padecieron. De ahí las grandes dificultades para el diagnóstico, y más que para éste, para llevar la convicción al ánimo de los extraños a la ciencia médica.

Yo tuve la oportunidad de intervenir en un proceso, no célebre seguramente, que de serlo no se hubiera aceptado el peritaje de un modesto médico de provincia; pero notable por la magnitud y el origen del crimen: Era una noche serena. Un grupo de labradores que había terminado de recoger sus cosechas, celebraron "el acabo", como ellos dicen, que es un sencillo festival campestre, en el que evidentemente no faltó la bebida. Poco a poco se fueron retirando los labradores, a medida que avanzaba la noche, hasta quedar, en alegre y animada conversación, los dos últimos. Uno de ellos da muerte al otro infiriéndole 43 puñaladas. Lo dejó muerto y se fue tranquilamente a su casa, en donde, al día siguiente, fue aprehendido y llevado a la prisión, sin que hiciera la menor resistencia, y sin antes haber procurado ocultarse siquiera. Se produjo el escándalo social consiguiente, se exageró la monstruosidad del crimen y se inició el proceso que, se esperaba, terminara con la pena máxima que, en Colima, no es la muerte, abolida desde hace muchos años, legalmente, lo que no quiere decir que no se haya verificado muchas veces. El inculpado tenía veinte años; la familia era pobre; el padre había sido muerto inocentemente en episodio sangriento de la revolución, y con la prisión de aquel miembro de ella que lo inutilizaba para el trabajo, la ruina se acentuó. Afortunadamente un abogado que conocía bien a la familia por haber sido el jefe de ella y algunos de los hijos trabajadores de la Hacienda de su padre, se ofreció a la defensa, y, conociendo los antecedentes, sospechó que el delito se debía a una enfermedad, por lo que, solicitó el examen médico-legal, proponiéndomelo a mí, y corriendo el trámite respectivo para mi nombramiento, pues yo no era médico-legista oficial.

Hice el examen respectivo y mi diagnóstico, fundado en los antecedentes hereditarios y personales, en las medidas antropométricas, los signos degenerativos, etc., fué de epilep-

sia larvada, y el dictamen de irresponsabilidad del homicida. Este dictamen no dió lugar a grandes debates, pues el caso se presentó con bastante claridad, y aun cuando aquél fué impugnado por el Agente del Ministerio Público, el defensor pudo rebatir con facilidad la impugnación, y salió libre el enfermo. Debió pasar al manicomio; pero no lo hay, y sólo se sujetó a estricta vigilancia de la familia y a la curación en su domicilio.

Los casos de crímenes motivados por la epilepsia son muy numerosos; generalmente no se toman en cuenta por la circunstancia anotada antes, de coincidir la enfermedad con todos los grados de la inteligencia y con la normalidad de la vida en los intervalos de los accesos. Como dice muy bien el Dr. Castello-Branco en su obra "Criminología": La ausencia de motivo, instantaneidad y energía de la determinación, ferocidad en la ejecución, violencia insólita y repetición de golpes, ningún cuidado por disimular el crimen, indiferencia absoluta, falta de remordimiento, olvido total o reminiscencia confusa y parcial del acto, tales son los caracteres generales y habituales de los delitos perpetrados por epilépticos. Son estos los elementos que hay que tener en cuenta para valorar la responsabilidad del delincuente."

En el caso referido concurren esos caracteres con notable precisión.

Queda ya indicado que esta manifestación hereditaria del alcoholismo es la más frecuente. El Dr. Lenz observó que, de 83 epilépticos y enfermos de eclampsia, 60 tenían padres alcohólicos. En 60 familias cuyos representantes vivos apenas llegaban a 169, observó 48 con eclampsia; en cambio, en 23 familias abstinentes, vivían 79 miembros y de ellos sólo 10 habían tenido eclampsia en su primera edad.

En los hospitales rusos, según Mierejewski, el número de alienados en cuya ascendencia ha habido alcohólicos, se eleva de 7 a 42%, expresando que la locura se debe al debilitamiento del organismo por el alcohol, de tal modo, que basta una causa insignificante, física o psíquica, para trastornar el funcionamiento regular de los órganos y determinar una psicosis aguda, o una locura de marcha más lenta,

Max-Bembo, en 12 cleptómanos encontró el 66% de herencia alcohólica, y Tarnowsky en 150 prostitutas el 82% de la misma funesta herencia. A ésta tampoco le son extraños la hidrocefalia y el sordo-mutismo, extendiendo su acción malévola a preparar el terreno para las enfermedades infecciosas, por la debilidad general causada al organismo. Entre aquellas, es verdaderamente terrible la tuberculosis, considerada ya con justicia como una enfermedad social. El Dr. Lancereaux en 2179 tuberculosos, encontró lo siguiente: contagio directo entre cónyugues, 39; en terreno preparado por la miseria y las privaciones, 82; herencia probable familiar, 87; en terreno preparado por la miseria y el embarazo, 91; en terreno preparado por insuficiente aereación y sedentarismo, 651, y en terreno preparado por el alcoholismo ¡1229!

Según Hutinel, Francia pierde 150,000 personas anuales por tuberculosis, y España más de 54,000, de las que corresponden 2000 a Barcelona (Max-Bembo). Entre nosotros, la tuberculosis hace más de mil víctimas por año, solamente en el Distrito Federal.

Se ha dicho, y con razón, que la miseria es factor importantísimo en el desarrollo de la tuberculosis; pero téngase presente que el factor más importante de la miseria es el alcoholismo. No sólo porque consume gran parte de lo que ganan las clases asalariadas en alcohol, no sólo porque consume las fuerzas orgánicas del que lo toma, no sólo porque entorpece, enferma y destroza las facultades del trabajador para producir obra de buena calidad, lo que hace desmerecer su trabajo, no sólo porque aumenta los gastos de las familias en atender a las enfermedades ocasionados por el vicio, sino también por el gran número de delitos a que da origen inutilizando a muchos trabajadores que mueren o quedan heridos, huyen o quedan en la prisión, faltando su trabajo a las familias, a la vez que aumentan los presupuestos oficiales con una enorme cantidad para sostener tribunales y penitenciarias, asilos, hospitales y manicomios.

Al hablar de la epilepsia, no se ha dicho que sea ella el único factor de delito, y sí se han señalado otras neurosis alcohólicas acompañadas de locura moral, de depravación y de

malos instintos. A todo esto se deben agregar los delitos ocasionados por la embriaguez o alcoholismo agudo, lo que hace del alcohol el primero de los factores de la delincuencia. Así lo demuestran los cálculos de eminentes tratadistas presentando cifras que de seguro son deficientes por parte de menos, más bien que a la inversa. Bembo comprobó en 500 criminales el 30% de influencia alcohólica; Mairo en 507, el 46%; Lombroso en las cárceles de Roma el 23%, en la de Baviera el 34%, en las de Bélgica el 27%, en las casas penales de Boston el 70%, y en Holanda y Suecia el 75%. Baer, en Alemania calcula el 41% de los delitos atribuibles al alcohol, y Nicolay señala el 72% de la delincuencia francesa debida a la intemperancia, y la hace ascender al 90% tratándose de lesiones y violencias. Bajo este punto de vista, nosotros hemos tenido el 73% de delitos contra las personas, si agregáramos otros en los que de seguro intervino el alcohol, llegaremos al par de Francia, en el quinquenio de 1918 a 1922. Por desgracia nuestras estadísticas no presentan datos concretos a este particular.

En fin, desde que Magnus Huss en Suecia, en 1852, y Morel en Francia en 1857, con sus tenaces investigaciones, llamaron la atención sobre el alcoholismo, no han cesado de producirse estudios notables sobre el pavoroso problema que arruinará a nuestra sociedad como arruinó a las pasadas. Toda la segunda mitad del siglo XIX ha tenido hombres de ciencia empeñados en hacer el balance de las desgracias y las degeneraciones, los crímenes y las miserias ocasionados por la plaga más cruel que ha sufrido la humanidad. Han sobresalido por sus trabajos meritísimos: Legran du Saulle en 1873, Magnan en 1874, Motet y Baer en 1878, Masson y Martín en 1879, Echeverría en 1880, Lentz en 1884, Legrain, Peters, Bourneville y Leflaive en 1885. Dejerine en 1886, Veteault y Merejewski en 1887, Combemale en 1888, y, por último, termina el siglo con multitud de trabajos producidos ya por la Comisión nombrada por la Sociedad de Higiene y de Salubridad de San Petersburgo (hoy Petrogrado), en el invierno de 1898-99 bajo la presidencia de Nijegorodzeff para el estudio de la lucha contra el alcoholismo, ya por los miembros del Con-

MEXICANA

LIBRARIES BOUGHT & SOLD

BIBLIOGRAPHICAL RESEARCH

Paul Van de Velde

APARTADO 2919

MEXICO, D. F.

Industria Textil

CASI REGALADO: Telares para colchas y toallas, maquinillas "chacala", pesas para pabellón, Bandas cuero, canillas de pié, tanques para tintorería.

Plaza Rocha 21 Azcapotzalco, D. F.

Porrúa Hnos.

LIBRERIA

Av. Argentina y 1ª Justo Sierra

MEXICO, D. F.

Dr. Miguel Galindo

Especialista en enfermedades tropicales

De 8 a 10 a.m. y de 2 a 4 p.m.

Ericsson 73-33

Pino Suárez 29

Mex. 21-42 Neri

México. D. F.

DISPONIBLE

El 5 de Mayo

Papelería, Libros y Utiles Escolares

Fabricación de sellos de Goma

Av. 5 de Mayo 39 D. Tel Eric. 3-48-87

MEXICO, D. F.

Augusto Prister

Ing. Químico Industrial

GRAL. ESCOBEDO 4

TACUBAYA, D. F.

DISPONIBILE

greso verificado en París con el mismo objeto en 1899. Todos no hicieron otra cosa que confirmar los estudios de sus predecesores.

Probablemente he fatigado la atención de mi respetable auditorio con tanta cifra, lo que sentiría yo mucho, pues es preciso señalar algunas más para que quede probada mi proposición de que el alcoholismo es una enfermedad social. Hasta estos momentos, sólo queda demostrado por el testimonio de eminentes sabios, el funesto resultado del uso o del abuso de las bebidas alcohólicas; pero hace falta probar que ese uso o abuso se extiende a considerable número de miembros de la sociedad. Las enfermedades infecciosas son malas; pero no llaman la atención del público o de las autoridades, sino cuando revisten el carácter de epidemia. Al alcoholismo pudiéramos llamarle endemia universal. Ni las cifras citadas, ni las que voy a citar, dan idea precisa de los males ocasionados por el alcoholismo, sino que se quedan muy atrás de la verdad, ya por las dificultades estadísticas que en todas partes estorban la revelación del número aterrador, ya porque el mal ha crecido notablemente en estos últimos años, de tal manera, que los números nos dan una noción muy interior a la realidad. Tanto más, cuanto que gran número de afecciones y defunciones tienen una causa próxima, quedando oculta la lejana. Por ejemplo: un alcohólico habitual muere dejando hijos predispuestos a las afecciones nerviosas señaladas anteriormente, y muere por un accidente automovilístico. Este será la causa de la defunción, y la locura de los nietos queda indeterminada en su causa. De ahí que para estar en la verdad, se necesita multiplicar las cifras estadísticas que nos señalan los hechos perfectamente comprobados, supliendo con la imaginación los que faltan de comprobación. Y siendo así, los números son aterradores. He aquí algunos:

En Inglaterra mueren anualmente, a consecuencia del alcoholismo, 40,000 personas, en Alemania más de 45,000, en Rusia 100,000. El número de enfermos a consecuencia de las bebidas es imposible de determinar, y apenas si se pueden apreciar locos, epilépticos y suicidas; pero nos da una idea de la extensión y gravedad del mal, el consumo de las bebidas

alcohólicas y esta consideración muy justa que hace Enrique Ferri en su Sociología Criminal: el alcoholismo ha aumentado al par que la industria que produce cada vez más alcohol, más barato y de peor calidad, es decir, más nocivo a la salud. Esa progresión del consumo se hace patente con algunas cifras. En Francia, por ejemplo, el consumo de vino era, en 1829, de 62 litros por año y por habitante, y ya en 1869 pasaba de 100 litros; en París excedía de 120 litros en 1819-20; de 217 en 1872, y de 227 en 1881. Las bebidas destiladas han tenido una progresión más rápida: en 1829 eran de 0.93 litros; en 1872 de 3.24, y en 1895 de 3.40. Ese consumo no ha hecho otra cosa que ir a la zaga de la producción. Ésta en la misma nación francesa, presentó, por la misma época, la marcha siguiente: 479,680 hectólitros en 1843; 1.309,565 en 1879; 2.004,000 hectólitros en 1887; 2.476,387 en 1893, y 2 022,134 en 1896.

Max-Bembo cita un Boletín ruso de 1905 en que se anota la proporción de tabernas, en algunas capitales importantes, por cada mil habitantes. Son las siguientes: Londres, 1.31; Nueva York, 1.34; Cicago 3.95; Burdeos 5.44; San Francisco, 8.81; Barcelona, 9.00, y París 11.25. Francia lleva la primacía; sin embargo, esto es moderno, según Opiso (Medicina Social) y data de 1830 para acá, pues antes de esta fecha la superaban Bélgica, Holanda, y sobre todo los países escandinavos. En estos ha disminuido notablemente. En Suecia el alcoholismo presentó un crecimiento constante desde la época de Gustavo III en que había un alambique por cada 17 habitantes, y su progresión llevaba tal rapidez, como puede verse por las siguientes cifras: en 1786, se consumían 10.800,000 litros de bebidas alcohólicas; en 1831, 44.000,000; en 1837, 57.000,000, en 1876, 200.000,000, y así sucesivamente haciéndose el mal cada vez más grave, sobre todo de 1819 a 1855 en que, aterraados por la disolución social Oscar I y Pedro Wieselgren pusieron en práctica el sistema de represión llamado de Gotemburgo, ideado por éste y elevado a la categoría de ley por aquel. Consiste ese sistema en la formación de sociedades comerciales que monopolizan los expendios de bebidas alcohólicas, reduciendo su número y las horas de venta. Desde

entonces el alcoholismo va decreciendo rápidamente en Suecia.

En la ciudad de Méjico ha crecido enormemente el consumo de bebidas alcohólicas, sobre todo en estos últimos tiempos en que es favorecido e impulsado por las autoridades que debieran reprimirlo. Hace algunos años, solamente de pulque se consumía más de medio millón de litros.

La influencia que el alcohol tiene en el delito, la locura y el suicidio, ha sido estudiada por Ferri en Francia, y la ha demostrado perfectamente por las grandes cifras, de tal modo que no es posible dudar de aquélla. En efecto, si al aumento de consumo de alcohol corresponde aumento de locura, aumento de suicidios y aumento de delincuencia, la relación de causa a efecto es evidente, y tanto más si ha habido decrecimientos paralelos. Las observaciones de Ferri dan, entre otras, las siguientes cifras para los suicidios: 1,542 en 1829, y 9,263 en 1896. También observó las estadísticas relativas en los años de 1850 a 1875 y comprobó que a los años de escasa cosecha, seguía una disminución de la criminalidad, y a los de abundante cosecha un aumento. Presenta un cuadro con los años citados y las cifras correspondientes de consumo de alcohol y delincuencias; citaré sólo cuatro números:

585 millones de hectólitros.....	14,153 delincuentes en 1850
1010 " " " 	18,419 " " 1875

la delincuencia se refiere sólo a lesiones y violencias contra las personas, que no han sido seguidas de muerte.

Entre nosotros no me es posible, por el momento, seguir el paralelismo de bebidas alcohólicas con sus efectos sociales; pero queda indicada la cifra de 73% de delincuencia contra las personas, sin contar estafa, incendio, robo o prostitución, o sean los efectos de la locura moral causada por el alcohol, como tampoco la locura intelectual o enajenación mental, epilepsia, parálisis y demás contingente dado al manicomio por la intemperancia. Sería altamente instructivo un estudio de ese contingente, y creo que es el Departamento de Salubridad quien está en posibilidad de hacerlo, y por ahí debería co-

menzar su labor contra este terrible azote de la humanidad y de la Patria.

Tanto más meritoria sería una labor estadística, cuanto más atrás llegara. Méjico tiene una herencia de siglos en materia de alcoholismo. Nuestra constitución social ya estudiada por nuestros sociólogos más notables como el ing. D. Francisco Bulnes y el Lic. D. Julio Guerrero, tiene ese punto obscuro y aun no tratado como se merece. El alcohol tiene esa ventaja; es quizá y sin quizá el principal factor en las desgracias de los pueblos, y sociólogos e historiadores lo ponen en segundo término, o ni siquiera lo mencionan; lo confunden en el grupo de todas las depravaciones, sin reflexionar que él es el padre de todas ellas; se fijan más en las monstruosas hijas, sin ver que el padre, a pesar de su aparente inocencia, es el autor de esas monstruosidades. Bien es verdad que, como anotado queda, es la segunda mitad del siglo XIX la que ha visto a los médicos hurgar en las obscuridades de las genealogías para encontrar las causas de las morbosidades; pero ya a fines del siglo también hubo escritores que ensayaron la sagacidad para encontrar y precisar epilepsias y degeneraciones, incestos y crueldades, crímenes y estupideces. Y aun cuando la clínica ha revelado estas desgracias en la descendencia alcohólica, al alcoholismo lo incluyen en uno de los efectos de la degeneración, sin considerarlo como causa. Apenas he encontrado, en Pompeyo Gener, "La Muerte y el Diablo", una nota en que atribuye al alcohol mezclado a esencias y condimentos parte de la locura del siglo XIV; y la conocida narración del descubrimiento del pulque, a quien se atribuye, con toda justicia, el derrumbamiento del imperio tolteca.

No es dudoso que esto haya sucedido. Cuando los conquistadores llegaron a estas tierras, encontraron una población indígena presa del alcoholismo. Motolonia la describe como trasunto del infierno; dice que aquellas gentes se volvían locas, furiosas, pendencieras, etc., etc. Es que el vicio hacía ya muchos lustros que se había enseñoreado de aquellas mentes que, en la embriaguez y fuera de ella, presentaban caracteres degenerativos. Curioso sería interpretar sus crueldades, aduciendo pruebas concluyentes, por supuesto, y sus dispa-

ratados ritos religiosos, como consecuencia de la alcoholización de los cerebros. Esta debió ser grande, puesto que los gobernantes llegaron a dictar medidas extremas para reprimirla, inclusive la pena de muerte.

Era grande el número de bebidas alcohólicas que se habían inventado. El pulque, octli, ha quedado con el lustre del abolengo nacional, como símbolo de la embriaguez genuina y atávica; pero había otras muchas bebidas, más nocivas para el cerebro que la mencionada, y desde luego, la peor de todas, la que los hacía ver visiones terribles, la que llenaba la mente de alucinaciones, era la que preparaba con el "peyote" tan usada de nahoas y tarahumaras. Se preparaban licores con el mezquite, con el maíz fermentado, con el pinólotl; el nochoc-tli, con la tuna; la tuba o vino de la palma extraído por los mayas; un vino muy fuerte preparado con el sauco; el mezcal, preparado del pulque, y otros derivados del maguey, como el tepemezcali, tlacámétl y xolómetl.

La embriaguez había tomado su lugar en las costumbres y estaba tan extendida, que, como en Grecia, tuvo su mito, tuvo su dios, Tezcatzoncatl, y su sacerdote, Ometochtli, encargado de su culto. Para su invención, como todos los descubrimientos primitivos, tenían su leyenda. Lo inventaron los gigantes o quinaméntin en las riberas del Atoyac; a los otómies se los descubrió una rata o tuza que instintivamente raspaba el tronco de un maguey; para otros, fueron los ulmecas los inventores, y no falta la invención divina, ya fué Quetzalcóatl, ya el dios Itzquitécatl quien descubrió el agua-miel y su efecto embriagante, siendo un monarca acolhua el que primero se embriagó en público, instituyendo fiestas a los dioses para purgar su culpa, y, por último, la versión que mayor popularidad ha tenido, la de Ixtlixóchitl, que señala el año de 1042 como fecha en que lo descubrió Papatzin, mandándolo ofrecer al monarca Tecpancaltzin en las vacilantes manos de su hermosa hija Xóchitl, aceptando aquél el octli y el amor. La leyenda hace, y es una preciosa enseñanza, depender de este fatal descubrimiento la corrupción de las costumbres, y de ella el aniquilamiento del imperio y la ruina de su civilización.

Todo ello es revelador del grande desarrollo que alcanzó la embriaguez entre nuestros pueblos primitivos, y curioso sería hacer el balance de la herencia que hemos recogido a través del intrincamiento de las generaciones, y determinar el saldo de influencia y de desgracia que corresponde a ciertos acontecimientos históricos. Lo cierto es que ya Netzahualcóyotl establecía castigos severos e infamantes; a los nobles que se embriagaran, ahorcarlos y echar su cadáver a un río; a los plebeyos, prisión por la primera vez, y ahorcamiento en la reincidencia. No eran menos severos los mejicanos: los jóvenes ebrios morían a palos en la prisión; las jóvenes apedreadas; los nobles se degradaban y, a veces, también sufrían la pena de muerte; a los plebeyos se les cortaba el pelo como signo de infamia, y aun llegó a decretarse el estado seco, permitiéndose la bebida sólo a los ancianos y enfermos. Tentado me veo a considerar como un efecto de la alcoholización del carácter, el establecer leyes para no cumplir las, pues la anterior prohibición no regía en las fiestas, que eran tantas, para los mayores de 30 años, y no sé como y quiénes determinaban la edad de los bebedores. Entiendo que las prohibiciones, las amenazas y los castigos tenían antes el resultado que hoy; pero lo interesante es la prueba que se desprende de todo ello, de la extensión y perjuicios sociales que producía el alcohol en los pueblos primitivos, probados, por otra parte, en la desgraciada descendencia.

En tiempo de la dominación española cambiaron los nombres de las bebidas por: charape, chinguirito, tejuino, tepache, vino salado, colonche, vino de mezquite, chicha, pulque. éste ha conservado el prestigio de su abolengo, como bebida nacional, aunque su uso por fortuna no es tan general como parece indicarlo el calificado que se le aplica.

No han faltado medidas represivas dictadas por las autoridades. Desde 1671 se publicaron ordenanzas reglamentando el expendio y el consumo del pulque, y desde entonces comenzaron las adulteraciones, contra las que pusieron el grito en el cielo teólogos y moralistas. Se autorizó a las Justicias de los pueblos para visitar las pulquerías, desechar el pulque adulterado y mandar dar 50 azotes a los responsables, por pri-

mera vez, y 200 si reincidían, sacarlos a pasear en un asno por las calles, y desterrarlos por 4 años, o confiscarles sus bienes; condenarlos a trabajos forzados y arrojar sobre ellos la censura eclesiástica, entonces de mucho valor. Los borrachos eran azotados públicamente.

Sin embargo, el consumo del pulque, que entonces se calculaba por arrobas, era de tres millones de éstas por año, pues producía de 280,000 a 300,000 pesos el impuesto que pesaba sobre él, que era de un real por cada arroba, sin contar el que entraba en la ciudad de contrabando, y el que vendían los indios en la Plaza Mayor que no pagaba impuesto.

El Conde de Galve prohibió en absoluto el uso del pulque en 1692; pero esta medida se derogó en 1697, en que se permitió nuevamente la apertura de los expendios. También otras bebidas fueron prohibidas, sobretodo las adulteradas, y muy especialmente las adulteradas con cal.

Revillagigedo estableció un Juzgado que se encargó de la prohibición de bebidas fabricadas en Méjico, por ser de mala calidad, lo que favorecía la importación de las españolas, no faltando ya entonces, la parte mercantil en la moral de las restricciones. Pero, siendo Virrey Branciforte, el 9 de diciembre de 1796, se publicó un bando concediendo la fabricación de aguardiente en la Nueva España.

A pesar de todas las prohibiciones, el consumo de las bebidas alcohólicas ha progresado continuamente. El pulque, que en tiempo de Revillagigedo contaba con 34 expendios autorizados, en 1864 tenía 513; y para 1888, las pulquerías y los demás expendios de las otras bebidas sumaban 781 en la capital. Actualmente el número debe espantar la imaginación; no sólo por el consumo en ella, sino en toda la nación, pues que al pulque se agrega la enorme producción de su hermano el aguardiente extraído por destilación del maguey, con los nombres de mezcal, tequila, tuxcacuesco, parras etc., que se fabrica en los estados de Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Méjico, Hidalgo, Puebla, Michoacán, Coahuila, Oajaca y Chiapas. Si a la fabricación nacional agregamos la importación con las adulteraciones tan acertadamente señaladas por el Sr. Lic. Cosío, la prosperidad de las negociaciones

respectivas y la acción infernalmente eficaz de ciertas autoridades para alcoholizar al hombre y alcoholizar y prostituir a la mujer. deajo a la mente de mi auditorio la conclusión de la frase.

Pero no dejaré de señalar hechos que fundan el cargo a las autoridades, aunque sea en unas cuantas palabras. Se cierran, por orden de esas autoridades, los talleres y comercios del trabajo honrado; se cierran a las siete y media las librerías, y se dejan abiertos cantinas y cabarets hasta más allá de media noche. De modo que el operario que sale del taller, que quisiera pasar a una librería, sobre todo de las de ocasión en que se encuentran libros utilísimos a precios irrisorios, y, por lo mismo, asequibles por los obreros y demás gente humilde, no lo puede hacer, porque están cerradas en nombre de la ley del trabajo, y así, no hay más distracción, para descansar de las labores ordinarias, que entrar a la cantina o al cabaret. Y yo pregunto, ¿las infelices muchachas que acosadas por el hambre han ido a pedir trabajo al cabaret, quizá para mantener a su anciana madre enferma, no tienen el mismo derecho que el dependiente de otros comercios, para descansar? Y ¿cuál es el trabajo de esas infelices? Hacer que todo el que llega beba, beba mucho, que consuma mucho, y para que este consumo sea mayor, bebe ella también; lo interesante para el dueño del cabaret es vender mucho, y para eso tiene dependientes femeninos, pues así cada cliente vale por dos. De la embriaguez de la mujer, a la prostitución, hay un paso que se da con suma facilidad, y el resultado frecuente es que la mujer adquiere la embriaguez, y la descendencia viene alcoholizada por partida doble. No me espanta la prostitución, naturalmente; ella sí que no es sino el abuso de un fenómeno biológico, que, al fin y al cabo, si fuere solo, no haría más que debilitar las generaciones; pero unida a la embriaguez, las pervierte. De ahí la descendencia de vagos, mendigos y criminales, retrasados para el estudio e inútiles a la sociedad. Esto sí me espanta, la herencia, que casi por sí sola es el origen, base y fundamento de los fenómenos morbosos que constituyen el alcoholismo social. En efecto, solamente quedan fuera de ella los que dependen directamente

del alcoholismo adquirido. Este es la semilla maldita que fructifica a la vez que germina y desarrolla el alcoholismo hereditario, que es el tronco de una ramazón frondosa de crímenes, calamidades, miserias, dolores e infortunios. Y como coronamiento de todo, como la sombra de ese árbol de maldición proyectada sobre la República, el pauperismo. Para mayor desgracia, legislaciones alcoholizadas, en vez de la poligamia en el matrimonio, establecieron el divorcio, que aumenta los hijos desheredados y las mujeres abandonadas. Ya desde antes, la ley era injusta; dividía los hijos en legítimos y naturales, y, como dice acertadamente Pi y Margall, los hijos siempre son legítimos; los padres son los naturales. Entre éstos hay muchos que no son pobres, sino aliados de los negociantes en bebidas que tampoco lo son; pero unos y otros aprovechan de la miseria que calman con esplendidez efímera, a cambio de momentáneos ensueños de placer, que darán más tarde no escaso contingente a la locura, la vagancia, la prostitución y el delito, para los que hay que sostener manicomios y asilos, cárceles y tribunales. Entre nosotros, ya la infancia delincuente tiene su buena partida en la contabilidad social, a cargo del alcoholismo. Han ingresado al Tribunal Administrativo para menores, del 10 de Enero de 1927 al 11 de junio de 1929, 1300 niños delincuentes, y de esos, 60% tenían padres alcohólicos.

Dije que el alcoholismo es la ruina de los imperios; esto no es un alarde retórico, sino una convicción de la que ya no podré hablar detalladamente, para no abusar más de la indulgencia del auditorio, a quien no podré llevar a Babilonia e invitarlo al festín de Baltasar y verlo ebrio sucumbir a manos de los persas; trasladarlo a Grecia en su período de corrupción, y asistir a sus bacanales en que la intemperancia era tanta, que se necesitaba un funcionario, "el Rey del festín", para que pusiera coto a las libaciones exageradas, sin embargo de lo cual, la mayoría de los invitados volvían a sus casas sostenidos por manos ajenas; no podremos ir a Roma, a la Roma de la decadencia, a la Roma pervertida por las alcohólicas costumbres asiáticas, y contemplar la abyección del pueblo hambriento y miserable que no pide sino "pan y juegos" y

una aristocracia que se revuelca en el fango de todas las depravaciones y que presenta con evidencia sorprendente, las degeneraciones estudiadas con anterioridad: el crimen y la locura, el suicidio y el incesto. A éste, a la consanguinidad, atribuyen los autores la degeneración de la familia de Augusto, cuya historia clínica tenía ya preparada y suprimo por brevedad; pero debo notar que la abyección se extendía a todas las clases sociales y que el incesto no es causa, sino efecto de la embriaguez, siendo la Biblia quien primero hace al alcohol responsable de la vergonzosa escena de las hijas de Lot, en la caverna de Segor (Génesis XIX 36, 37 y 38). Si la consanguinidad es causa de la ruina de las dinastías, el alcohol es la causa de la consanguinidad; el alcohol es un veneno del sistema nervioso, tanto más activo cuanto más mezclado con esencias, y, por otra parte, es ley de patología nerviosa, el que simpatizan los neurópatas entre sí. En la Edad media se abusó mucho de las bebidas, muy especialmente en el siglo XIV, el siglo loco por excelencia, en el que se mezclaban a las bebidas las especias llevadas de Oriente por los Cruzados, sobre todo la pimienta; siglo en que las extravagancias se enseñorearon de nobles y plebeyos, de la literatura y del arte, y en que hasta hubo epidemias de neuropatías, como el baile de San Vito, en que apareció la histeria con carácter de enfermedad diabólica; en que los hechiceros y las brujas verificaban su "misa negra" en el aquelarre, etc. En fin, basta este razonamiento elemental para ver la influencia funesta del alcohol en las sociedades: el progreso y el bienestar sociales, vienen de las conquistas de la inteligencia; el alcohol entorpece la inteligencia y hasta la aniquila, luego

Lombroso cita la experiencia del Dr. Buchner, quien sometió a un enjambre al régimen alimenticio de miel alcoholizada; al principio les gusta el alimento a las abejas, pero, a poco, bajo su influencia, pierden el instinto del trabajo y de la jerarquía, se hacen antisociales y rebeldes, y se entregan al saqueo de las colmenas vecinas. Esta prueba es muy elocuente.

¿Medidas represivas? Sólo el sistema de Gotemburgo ha dado resultados eficientes. Entre nosotros, según lo rela-

tado, ya nos contentaríamos con que se concedieran iguales derechos y garantías a la virtud que al vicio; que se dejen iguales libertades de trabajar a los laborantes en el taller, en la cultura, en la venta del libro, que a los explotadores de la miseria de la mujer y de la herencia maldita de todos.

Pero, termino con el pesimismo con que comencé, nada se hará; el monstruo seguirá destrozando a la sociedad con sus numerosos tentáculos; con su fecundidad enfermiza aumentando el número de desheredados y por ende el pauperismo; agrvando éste con el sostenimiento de asilos, cárceles y hospitales; cuyo presupuesto tiene que pesar sobre las clases trabajadoras; produciendo la incapacidad para los escolares y retardando el progreso intelectual; para los industriales, retrasando el progreso material; llevando con el trastorno de la inteligencia y la perversión de la voluntad, el dolor y la desventura a los hogares, y minando fatal e incontrastablemente, los fundamentos de la raza.

México, 25 de Febrero de 1930.